

10660

Quito 13 de Junio del 2019

Señor:

Guaman Novoa Angel Yovany

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato informarle a usted mediante acto constitutivo de la COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONALES CARMEN ALTO Y BAJO CARMENTAXI S.A., resolvió designarlo para desempeñar las funciones de PRESIDENTE de la Compañía por el periodo estatutario de dos años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazado.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo decimo quinto del estatuto social de la Como es de su conocimiento la COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONALES CARMEN ALTO Y BAJO CARMENTAXI S.A., se constituyo en la ciudad de Quito, mediante escritura pública otorgada el seis de junio del dos mil diez y nueve, ante el Notario Sexagésimo Séptimo del cantón Quito, e Inscrita en el Registro Mercantil el once de junio del dos mil diez y nueve, bajo el No. 3193, repertorio 156837.

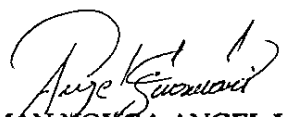
La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejercerá el Gerente General y en su ausencia, lo remplazara el Presidente.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.


Jorge Edison Tipan Carvajal

Quito 13 de Junio del 2019

Yo GUAMAN NOVOA ANGEL YOVANY, acepto el cargo de PRESIDENTE, desde la fecha arriba señalada.


GUAMAN NOVOA ANGEL YOVANY
C.C. 1710248715

TRÁMITE NÚMERO: 43333



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	160422
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10660
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES CARMEN ALTO Y BAJO CARMENTAXI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUAMAN NOVOA ANGEL YOVANY
IDENTIFICACIÓN	1710248715
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3193 DEL 11/06/2019.- NOT. 67 DEL 06/06/2019 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103